

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA LOGSTICTRANS
CIA. LTDA.**

La compañía LOGSTICTRANS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 07/Diciembre/2006, fue aprobada por a Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 07.Q.IJ.000031 de 03/Enero/2007.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Participaciones 100 Valor US\$ 8,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: TRANSPORTE DE CARGA PESADA, A NIVEL LOCAL Y NACIONAL...

Quito, 03/Enero/2007.

Dr. Santiago Morejón Páez
ESPECIALISTA JURIDICO

AC/78004M

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
DISTRIBUIDORA CIENCIA Y MUNDO
DISCIEM CIA. LTDA.**

La compañía DISTRIBUIDORA CIENCIA Y MUNDO DISCIEM CIA. LTDA. se constituyó por escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 24 de Septiembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.004251 de 06 de Octubre de 2010.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 500,00 Número de Participaciones 500 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) LA IMPORTACION, EXPORTACION, COMERCIALIZACION DE LIBROS, TEXTOS, AFICHES IMPRESOS, REVISTAS, FOLLETOS Y OTROS MATERIALES DESTINADOS AL ESTUDIO Y A LA FORMACION Y CAPACITACION DEL SER HUMANO...

Quito, 06 de Octubre de 2010.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS
ENCARGADA

AC/79014M

QUEDA ANULADO

Por pérdida del Cheque No 371 de la Cta. Cte. No. 3427515004 perteneciente a FLORES PACHECO JOSE LUIS del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. AC/698(29)aa

QUEDA ANULADO

Por pérdida del Cheque No 291 de la Cta. Cte. No. 3427515004 perteneciente a FLORES PACHECO JOSE LUIS del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. AC/698(30)aa

QUEDA ANULADO

Por robo del Cheque No 569 valor \$ 500,00 de la Cta. Cte. No. 3021430004 perteneciente a COSTALES VACA, ALICIA ISABEL del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. AC/698(31)aa



Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros No 0410363482 y Libreta de Aportaciones No. 0470227350 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a QUIVI VASQUEZ MARIBEL GUADALUPE se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame. AC/8693/aa

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros No 0710160563 de

conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame. AC/8698/aa

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros No 050115426 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a ARTEAGA LLAMUCA MARIA EMPERATRIZ se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame. AC/8706/aa

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros No 0401404925 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a MOSQUERA GUALPA OSWALDO ESTUARDO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame. AC/8707/aa

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros No 0710010153 y Libreta de Aportaciones No. 0770008228 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a RODRIGUEZ MOLINEROS GLADYS EUGENIA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame. AC/8700/aa

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros No 08010186232 y Libreta de Aportaciones No. 0870121497 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a PAREDES RECALDE MARIANITA DE JESUS se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame. AC/8701/aa

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros No 0810206364 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a ROJAS GOMES LUIS FERNANDO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.

Limitada, perteneciente a LANCHIMBA CEVALLOS JOSE ALEJANDRO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame. AC/8706/aa

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros No 0401404925 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a MOSQUERA GUALPA OSWALDO ESTUARDO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame. AC/8707/aa

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros No 011053164 y Libreta de Aportaciones No. 0170135601 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a TAPA CRIOLLO MARIA MANUELA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame. AC/8708/aa

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros No 0401473450 y Libreta de Aportaciones No. 0407246668 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a VASQUEZ ESMERALDAS FULTON EDISON se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame. AC/8709/aa

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros No 0410186205 y Libreta de Aportaciones No. 0470017081 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a MENDOZA GEORGINA BEATRIZ se proce-

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros No 1101090800 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a COELLO MARCELLO YADIRA INES se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame. AC/8714/aa

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros No 1310052535 y Libreta de Aportaciones No. 1370100611 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a ANDRANGO GUALAVICI ORFELIA PIEDRA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame. AC/8715/aa

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros No 0710053593 y Libreta de Aportaciones No. 0770020142 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a SANDOVAL PAMUÑO ANA ELIZABETH se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame. AC/8716/aa

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros No 0170126933 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a PADILLA SEGUNDO FABIAN PATRICIO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame. AC/8719/aa

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros No 0110359838 y Libreta de Aportaciones No. 0170056131 de la Cooperativa

LA HOY 14 OCTUBRE 2010